Libramto

Mandaron dar su libramto en forma para que Pedro Molina aguado Mayordomo de propios de los mrs de su cargo de ypague a fernan gonçalez de sepulbeda diez y ocho mil quinientos y setenta y ocho mrs que se le mandan librar de su salario de once meses y quatro dias que se a ocupado por orden de la ciud en asistir en la puerta de murcia a la guarda de la ordenança para que traigan bastimentos los que ubieren de sacar saladura a razon de a beinte mil mrs al año como parecio por certificacion de gines dias contador con la qual y este libramiento tomando la razon de gines dias contador y carta de pago del dho fernan gonçalez de sepulbeda mandaron se le resiba en quenta la dha cantidad sin otro recado alguno

Leyeronse peticiones proveyeronse lo decretado en ellas

Don Alonso de Mercelina

Alonso gz de sepulbeda

Lucas moreno

Ordinario
Sauado
martes

En la ciudad de Cartagena en nuebe dias del mes de no bienbre de mil y seiscientos y beinte y siete años los señores cartageneses juntaron a cauildo ordinario a saber el licendo don alonso de mercelina alcalde mayor alonso gz de sepulbeda y don despin conacho juan gz de sepulbeda vicente ynperial don juan de caceres y eugenio solana franco alvarez de roxas don andres ronque caceres juan faco don matias del poyo don de xiner don gines martinez franco roca e notario el señor don martin negrete regidor y juan gz jurado y juntos acordaron